

**Discurso Pronunciado por Eduardo Estrella, Presidente del Senado de la República y de la Reunión Conjunta de las Cámaras Congresionales, con motivo del Mensaje que dirige el Presidente de la República Luis Abinader Corona acompañado de las memorias de los ministros.**

Pueblo dominicano:

Nuevamente asistimos a la Reunión Conjunta de la Asamblea Nacional con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República, en sus artículos 114, 121 numeral 1 y 128 numeral 2 literal f- para recibir del Presidente de la República la rendición de cuentas de la administración presupuestaria, financiera y de gestión, además presentar las prioridades que el gobierno se propone ejecutar dentro de la Ley de Presupuesto General del Estado, aprobada para el año en curso.

Cada 27 de febrero, día de nuestra Independencia Nacional, renovamos nuestro compromiso con el país, con los ideales de los padres de la patria Duarte, Sánchez y Mella, que con entrega lucharon para legarnos una nación libre, soberana e independiente. Renovamos nuestro compromiso con los dominicanos y dominicanas que se levantan cada mañana a dar lo mejor de sí.

Señor Presidente, nos honra recibirle en esta magna asamblea para escuchar su segunda rendición de cuentas en un año de recuperación nacional en el que la pandemia del Covid 19 ha sido controlada con una vacunación oportuna y eficiente. La responsabilidad con la que

asumió ese reto, hoy nos ha permitido el levantamiento de las restricciones sanitarias; comenzamos a recobrar la libertad que el Covid nos quitó. A pesar de su impacto, el sistema económico va enrumbado por caminos de crecimiento, se han recobrado los empleos existentes antes de la pandemia y el turismo muestra un crecimiento sorprendente.

La estabilidad macroeconómica, mantenida con esfuerzo por su gobierno, ha marcado la diferencia en la región, el crecimiento sostenido de más de dos dígitos y las proyecciones positivas nos colocan como una de las economías más robustas de América Latina, lo que nos marca un camino de optimismo y esperanza.

Sin embargo, la realidad que en este momento vive el mundo, frente a un conflicto de consecuencias aún indeterminadas, nos obligan a estar alertas y no bajar la guardia, pues los factores que inevitablemente impactan las grandes potencias, también amenazan la estabilidad económica de nuestra nación, que así como la mayoría de países de la región, no produce petróleo, por lo cual la inestabilidad en los precios del crudo a nivel internacional repercute en nuestro mercado y debemos estar preparados.

La población confía en que usted, continuará implementando mecanismos que nos permitan seguir enfrentando las dificultades. De hecho, el gobierno dominicano está haciendo los sacrificios

pertinentes para palear la situación, dando el ejemplo. Por lo que, el momento demanda que los que más pueden procedan de la misma manera, en favor de los más necesitados.

Dimos un ejemplo de unidad nacional ante los temas de la pandemia y la defensa de la soberanía nacional, ahora frente a los retos que nos asechan debido a la crisis internacional, debemos tener la capacidad de entendernos, y así nueva vez nuestra República Dominicana saldrá victoriosa.

A veces algunos confunden la independencia del Congreso Nacional con la colaboración que debe existir entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, pero en un régimen democrático, en los temas importantes para la nación, debe existir siempre la voluntad de sentarse en la mesa de discusión y anteponer el futuro del país, por encima de los intereses grupales o particulares.

En este tiempo hemos visto esa voluntad de los diferentes sectores de nuestra sociedad y de los representantes de los partidos en el Congreso, lo que ha evidenciado la madurez política de sus organizaciones, en los temas fundamentales para el país, han mostrado su entendimiento y patriotismo y no existen razones para pensar que no seguirá siendo de esta manera.

Los miembros que componemos esta Asamblea Nacional, diputados y senadores, trabajamos pensando en las necesidades del presente y

los proyectos del futuro, pero sobre todo con el oído puesto en la gente, por ello aprobamos la ley de paternidad responsable, la necesaria ley que prohíbe el matrimonio infantil, la ley de aduanas que tenía 67 años que no se modificaba, así también la ley de comercio marítimo, la Ley que elimina el pago de impuestos sucesorales a los herederos de los fondos de pensiones.

También aprobamos la ley que ordena la creación de aulas con el sistema Braille, la ley de tamizaje neonatal para la detección temprana de enfermedades, la ley que crea el Ministerio de la vivienda, habitad y edificaciones y para aumentar las posibilidades de crecimiento en la zona limítrofe aprobamos la ley de desarrollo fronterizo, que amplía a 30 años los incentivos a las empresas que se instalen en la frontera.

En esta legislatura que inicia, el Congreso tiene el firme compromiso con la ciudadanía, empezando por el Presidente de la Cámara de Diputados y por quien les habla, de aprobar la ley de extinción de dominio, para que todos sintamos la seguridad de que quien sustraiga los recursos del Estado, le será quitado cada centavo que se haya robado. De esta forma desaparecerá esa práctica irritante, de que quienes saquean los recursos del pueblo gocen de impunidad, haciendo alarde de sus riquezas sin que les pase nada.

El país quiere y demanda que NUNCA MÁS, la corrupción encuentre resquicios legales, donde acuñarse.

En este mismo escenario hace exactamente un año usted, Presidente Abinader, con la responsabilidad que le caracteriza, se comprometió frente al pueblo dominicano a dar solución al lesivo contrato del llamado peaje sombra, y así lo hizo, en un verdadero acto de acción patriótica, empleando no un calmante que alivie la situación momentáneamente, sino un bisturí que extirpe de raíz ese cáncer que devoraba los fondos públicos, que ahora serán utilizados para llevar soluciones a la gente.

Señor Presidente, el pueblo aprecia sus buenas intenciones, su sensibilidad social ante problemas que afectan a la familia dominicana, su capacidad de trabajo la que le ha permitido enmendar cualquier acción de otros gobiernos que haya que corregir, pero también la población ha visto en usted la firme decisión y la autoridad de prescindir de cualquier colaborador ante el más mínimo indicio de desviarse de la visión de trabajo y transparencia que usted ha enarbolado.

La población también valora y le acompaña en su compromiso con la soberanía Nacional y uno de los puntos importantes donde esto se sostiene, es en su entrega en favor del desarrollo y la seguridad de la

frontera, lo que se evidencia en su férrea decisión de construir un verja inteligente, la cual viene anclada en ambos extremos geográficos con los proyectos para relanzar el desarrollo turístico de Pedernales que impactaría además las provincias Bahoruco, Independencia, Barahona y Elias Piña. La reconstrucción y ampliación del puerto de Manzanillo en el norte, el cual representa nuestro despacho marítimo más cercano a Estados Unidos y que incidirá positivamente en el despegue económico de Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Valverde.

Desde este Congreso Nacional, continuaremos respaldando las acciones del Poder Ejecutivo que vengán a fortalecer la institucionalidad, la transparencia y el manejo eficiente de los fondos públicos, así como las iniciativas que se traduzcan en beneficio de la familia dominicana.

Este debe ser el año de la Gran Concertación Nacional en torno a las reformas en el orden político, social y económico. Los retos que nos esperan como país son grandes y las oportunidades son aún mayores, sepamos aprovecharlas, porque estamos seguros que con el esfuerzo de todas y todos, vamos a salir triunfantes.

Por lo que hoy, más que nunca, abracemos la expresión de nuestro patricio JUAN PABLO DUARTE:

“Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos

y para nosotros mismos”.

Que viva nuestra Independencia Nacional

Que viva la República Dominicana

Que Dios, los bendiga a todos.

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana

27 de Febrero del año 2022.